



Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora y de la Consolación y Santo Ángel Custodio



NORMAS PARA LA PARTICIPACION EN EL VÍA CRUCIS DE REGLAS DE JESÚS NAZARENO DE LAS PENAS



PRIMERA.- REQUISITO PARA OBTENER LA PAPELETA DE SITIO.

Para obtener la papeleta de sitio para participar en el VÍA CRUCIS DE JESÚS NAZARENO DE LAS PENAS es imprescindible:

1. Ser hermano de la hermandad
2. Estar al corriente del pago de cuotas (hasta 2018 incluido)

SEGUNDA. - CALENDARIO PARA EL REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Como es habitual el reparto de papeletas de sitio tendrá lugar en la Casa de Hermandad (C/ San Antón, 38), en horario de 20,00 horas a 22,00 horas, del 25 al 27 de febrero de 2019.

TERCERA.- SOLICITUD ELECTRÓNICA DE LA PAPELETA DE SITIO.

Con el fin de agilizar a los hermanos, la Hermandad ofrecerá la posibilidad de solicitar por correo electrónico la papeleta de sitio para todos aquellos

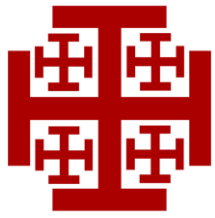
hermanos que participen en el Vía Crucis y sean mayores de edad. **La papeleta electrónica podrá solicitarse desde el 12 al 22 de febrero al email de la hermandad.**

Para ello deberán enviar el documento de solicitud de papeleta de sitio al email de la Hermandad hermandadcristodesanagustin@gmail.com , pudiendo recoger la misma del 25 al 27 de febrero de 20,00 a 22,00 horas habiendo un hermano únicamente para el reparto de este tipo de papeletas con el fin de agilizar el trámite. Si algún hermano, por impedimento físico, estuviera condicionado a coger el cirio en un determinado brazo, deberá indicarlo en el apartado de observaciones de la solicitud electrónica.

Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora y de la Consolación y Santo Ángel Custodio



Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora y de la Consolación y Santo Ángel Custodio



NORMAS PARA LA PARTICIPACION EN EL VÍA CRUCIS DE REGLAS DE JESÚS NAZARENO DE LAS PENAS

CUARTA.- LIMOSNA DE SALIDA.

Por acuerdo del Cabildo General de Cultos y Salida de 29 de enero de 2019 la limosna correspondiente para el VÍA CRUCIS será de 5 € mínimo, destinados íntegramente a la bolsa de caridad de la Hermandad "Jesús Nazareno de las Penas".

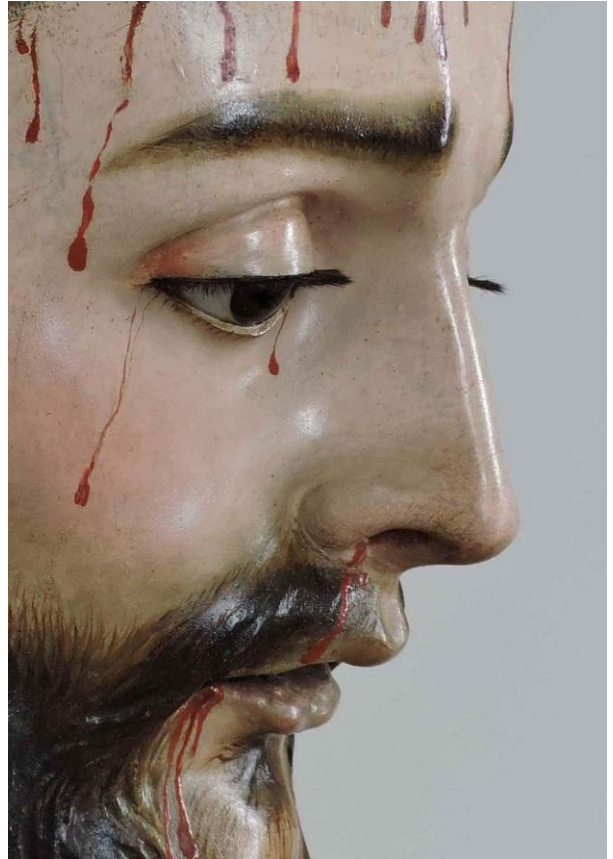
QUINTA.- INDUMENTARIA DE LOS HERMANOS

Al tratarse de un acto oficial y público de la hermandad, todos los hermanos deberán asistir con la medalla de la hermandad y la indumentaria siguiente:

- Hermanos: traje y corbata oscuros, con calzado acorde al acto que se realiza
- Hermanas: traje oscuro, preferiblemente de chaqueta y pantalón o falda, debiendo ser ésta siempre por debajo de la rodilla, con calzado acorde al acto que se realiza.

SEXTO.- VÍA CRUCIS

El listado confeccionado con los participantes en la VÍA CRUCIS se podrá consultar el lunes 4 de marzo en la casa hermandad de 20,30 a 21,30 y el viernes 8 de marzo, de 10,00 a 14,00 en la capilla del convento.



Los hermanos que participen en el cortejo deberán estar en la casa hermandad, sita en calle San Antón, 40 de Granada, a las 19,15 horas, se ruega puntualidad. La casa hermandad estará abierta desde las 18,45 horas.

El cirio se portará en vertical y suspendido, pudiendo apoyarlo en el suelo cuando se esté parado, no pudiendo portar ningún objeto más en las manos.

Os recordamos que a todos los hermanos que nuestro comportamiento es reflejo de la espiritualidad y, por tanto, también imagen de la hermandad, por lo que se ruega a todos los hermanos que participen en el Vía Crucis el máximo respeto y decoro, intentando en la medida de lo posible no hablar con nadie ni responder a las preguntas o conversaciones del público. Tampoco haremos señas a nadie. Igualmente **está terminantemente prohibido tomar fotos o vídeos en el interior del templo antes y durante el Vía Crucis.**

**Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín,
Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora y de la Consolación
y Santo Ángel Custodio**